FGJCDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 15 Sección: 1 Fecha: 04 MAY 2021

FGJ

PESQUISA DE LA FISCALÍA CAPITALINA

Citan a comparecer por el caso Saúl "H"

NOEL F. ALVARADO

15

De acuerdo con la dependencia, el legislador está ubicado por la Policía de Investigación para evitar su fuga

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México indaga cinco carpetas de investigación relacionadas con el caso del diputado morenista Saúl Benjamín "H"; cuatro son por abuso y acoso sexual, de las cuales dos se presentaron en la Fiscalía de Delitos Sexuales y dos en la fiscalía de Puebla y una más por omisión y responsabilidad en la que incurrieron servidores públicos por no atender al último menor que fue víctima en un hotel de la colonia Juárez, en la CDMX.

Debido a ello, el Ministerio Público citó a comparecer a los servidores públicos de la misma FGJCDMX que intervinieron en primera instancia en la denuncia por abuso sexual que presentó un menor de edad en contra del diputado Benjamín "H", luego de que sus padres acusaran malos tratos y anomalías por parte de los funcionarios de la institución.

Lo anterior lo dio a conocer Cecilia Calderón, abogada de la familia en entrevista, tras la reunión que sostuvo con la fiscal Ernestina Godoy; encuentro que se dio a dos días de que la familia acusara que, no había sido recibida por la fiscal.

"Le hice de su conocimiento a la fiscal de los malos tratos que recibieron los padres del menor. Y me manifestó que ella misma tomará cartas en el asunto para poder resolver esta situación, y que, si los servidores públicos que hayan cometido esta situación serán sancionados, y que su intención es que nadie sea revictimizado, y que a nadie se le trate mal, por lo que adelantó que ya hay una carpeta de investigación en la Fiscalía de Servidores Públicos y una queja", destacó.

La penalista reveló que durante el encuentro que sostuvo con la abogada de la capital, se acordó que tanto los padres, como la víctima recibieron protección y medidas cautelares, esto luego de las amenazas que ha recibido la familia tras la denuncia que presentó el menor en contra del legislador.

Dichas intimidaciones son el origen de la depresión y el cuadro de ansiedad que ha presentado el adolescente de 15 años, padecimientos que incluso lo han llevado a tener pensamientos suicidas, por ello fue internado en el Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro.

Sobre el estado de salud de su representado, la abogada indicó que actual-

FGJCDMX

INDAGA CINCO carpetas de investigación por el caso del diputado morenista Saúl Benjamín "H"; cuatro son por abuso y acoso sexual, de las cuales dos se presentaron en la Fiscalía de Delitos Sexuales y dos en la fiscalía de Puebla y una más por omisión

> *Le hice de su conocimiento a la fiscal de los malos tratos que recibieron los padres del menor, y me manifestó que ella misma tomará cartas en el asunto*
>
> **CECILIA CALDERÓN**
> ABOGADA DE LA FAMILIA

mente está delicado pero estable y que está recibiendo un tratamiento que durará varios días y que será dado de alta hasta que las autoridades del hospital lo determinen.

Sobre los resultados de los peritajes que se han realizado hasta el momento, la abogada argumentó que ahora que ya tiene acceso a la carpeta de investigación trabaja en coordinación con las autoridades para encaminar la indagatoria a un resultado favorable para el afectado.

Durante la reunión que sostuvo la abogada con la fiscal, no estuvo presente la madre del menor, ya que debido al estado de salud de su hijo se quedó con él para cuidarlo. Pero Cecilia aseguró que la titular de la FGJ le insistió que se presente la mamá y que hasta entonces estará muy pendiente del adolescente, porque "le preocupa mucho".

El último punto que se tocó en el encuentro fue la solicitud de desafuero en contra del diputado Saúl Benjamín "H", que presentó el martes pasado la Fiscalía capitalina en la Cámara de Diputados. De este tema la abogada se limitó a decir que están a la espera del fallo de los legisladores.

De acuerdo con lo asentado en la carpeta de investigación, el menor de origen poblano fue citado por el legislador para que acudiera a la Ciudad de México a una supuesta reunión de trabajo el 19 de abril pasado (lunes).

Al término de su jornada laboral en la Cámara de Diputados, el legislador llevó al adolescente a un hotel ubicado en la colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc.

Antes de ingresar al inmueble, Saúl presuntamente le ofreció una bebida al menor que hizo que el adolescente se comenzara a sentir mal. Ambos ingresaron a una habitación, el adulto entró al baño y minutos después salió desnudo y presuntamente abusó del joven poblano.

Ya durante la madrugada del martes, el menor salió del hotel y solicitó apoyo a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, quienes entraron al inmueble y detuvieron al legislador.

A petición del afectado, el representante de Morena fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales, donde fue puesto en libertad dos horas más tarde, debido a que el servidor público cuenta con fuero constitucional, lo que impide que sea procesado.

De acuerdo con informes de la fiscalía capitalina, el legislador, Saúl Benjamín, se encuentra ubicado por agentes de la Policía de Investigación, para evitar que éste intente escapar.

La FGJ ha dado la atención necesaria al menor/FOTO: DAVID DEOLARTE

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página: 10 Sección: Fecha: 04 MAY 2021

Definen diputados caso de legislador Huerta el sábado

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

10

LA SECCIÓN INSTRUCTORA de la Cámara de Diputados se reunirá el próximo sábado para abordar el caso del diputado de Morena Benjamín Saúl Huerta, acusado de presunto abuso sexual de menores.

En la sesión, programada para las 18:00 horas de ese día, se revisarán las pruebas y alegatos de la defensa y la fiscalía. El diputado Huerta Corona fue notificado el 30 de abril, por lo que dispone de siete días para comparecer personalmente o por escrito ante la sección instructora. El plazo vence el 7 de mayo.

Saúl Huerta está acusado de presuntamente intentar abusar de un adolescente de 15 años a quien llevó mediante engaños a un hotel. El joven denunció los hechos y la Fiscalía General de la República abrió una carpeta de investigación en su contra por el delito de abuso de menores.

Luego de conocer la primera denuncia al menos otros dos jóvenes denunciaron que también fueron víctimas del legislador poblano. Hasta ahora hay dos denuncias en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el tercer caso es una persona que radica en Estados Unidos.

Por otra parte, los diputados integrantes de la Sección Instructora aceptaron las pruebas presentadas por el legislador del PT Mauricio Toledo, quien enfrenta cargos por enriquecimiento ilícito, y se notificó el cierre de instrucción. A partir de ahora, Toledo contará con siete días para que presente los alegatos que considere pertinentes para su defensa.

En tanto, los diputados determinaron que el juicio de procedencia en contra del Fiscal de Morelos, Uriel Carmona no procede porque el funcionario no cuenta con la inmunidad constitucional. Por tres votos de Morena y PT desecharon el caso y sólo la legisladora del PRI, Claudia Pastor votó en contra.

o el tip

De acuerdo con la defensa de la presunta víctima, los peritajes habrían arrojado que el menor fue intoxicado con etanol.